27/08/2015

En prisión preventiva imputado por el homicidio registrado en el sector oriente de Rancagua

Por el delito de homicidio calificado, la Fiscalía local de Rancagua formalizó a Richard Troncoso Arce, quien fue detenido hace unos días por ser sindicado como el autor de un violento hecho registrado la madrugada del domingo pasado.

De acuerdo a los antecedentes que comenzó a recopilar el fiscal jefe de Rancagua Sergio Moya, quien se constituyó en el sitio del suceso en el sector oriente de Rancagua, la víctima habría fallecido en el lugar luego de recibir varias estocadas con un arma blanca, ello mientras huía de su agresor.

El hecho se registró cerca de la media noche en Avenida República de Chile con Avenida Victoria, hasta donde llegó personal de la Brigada de Homicidios de la PDI, por instrucción del ente persecutor.

Durante esta mañana se llevó a cabo la formalización de cargos, donde la Fiscalía además solicitó la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado, por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad, argumentos que fueron acogidos por el Juzgado de Garantía de Rancagua, decretando un plazo de 80 días para el cierre de la investigación, considerando los diversos peritajes que instruirá el Fiscal a cargo de la indagatoria.